

CAPÍTULO III

LA FAMILIA SIMÓ EN REPÚBLICA DOMINICANA: LA SIMIENTE DE ERNESTO Y EDUARDO SIMÓ ROS

Llegada, asentamiento y movilidad

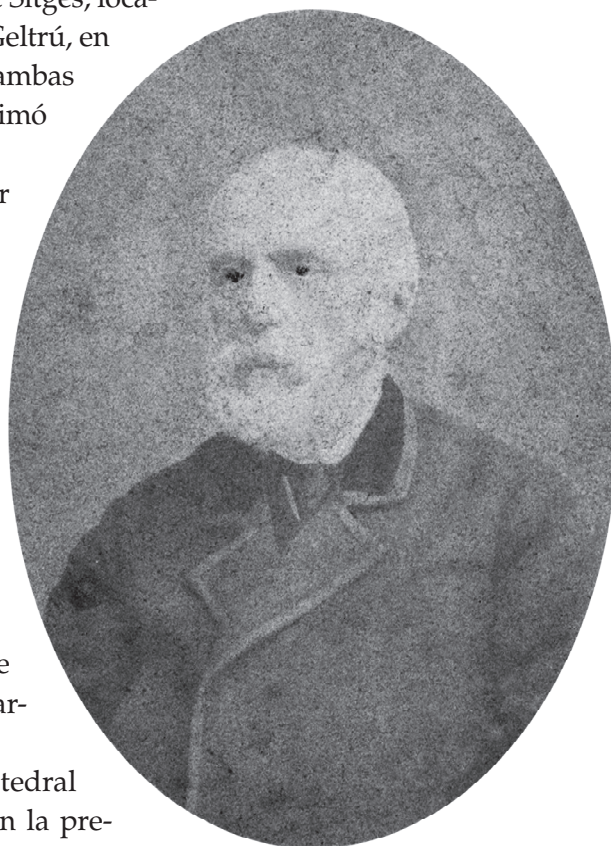
La ascendencia de Juan Bautista Simó Cifuentes y Rita Ros Rodes, troncos de la familia Simó-Ros, aparece vinculada a las poblaciones de Alforja, Vilanova i la Geltrú, ciudad cercana a Reus, en Tarragona, y Sitgés, en Barcelona, pero fue en la ciudad Condal -Barcelona- donde estuvo la casa solariega de los Simó-Ros, quienes se casaron el 29 de agosto de 1840.

Juan Bautista Simó Cifuentes fue abogado y nativo de Reus. Su padre, Juan Simó, había nacido también allí, al igual que su madre, Inés Cifuentes. Doña Rita Ros había nacido en Vilanova i la Geltrú, en la Ruta del Cava. Su padre fue Juan Ros, notario de Vilanova i la Geltrú, y su madre Luisa Rodes, natural de Sitges, localizada a cinco kilómetros de Vilanova i la Geltrú, en la playa del Mediterráneo. De la unión de ambas líneas familiares surgiría la rama de los Simó que se trasladó a República Dominicana.

La familia Simó estuvo compuesta por cuatro hermanos: Conrado, Ernesto, Eduardo y Teodoro.

Conrado, quien nació en Barcelona en el año 1841, permaneció en ella sirviendo como Tesorero de Su Majestad. Ernesto, nació en Barcelona el 22 de diciembre de 1844, y fue bautizado como Ernesto Bernardo Zenón. A su vez, Eduardo nació en Barcelona el 12 de agosto de 1848 y fue bautizado como Eduardo Juan José. Ambos se trasladaron a República Dominicana y fundaron aquí la estirpe de los Simó. Finalmente Teodoro nacido en Barcelona en 1850.

Dos documentos localizados en la Catedral de Santiago de los Caballeros nos indican la presencia de Teodoro Simó en esta ciudad. El nombre de Teodoro dado por Ernesto Simó Ros a uno de sus hijos y el que Teodoro Simó figurara como padrino de su hija Rita del Carmen el 12 de marzo de 1871, nos hacen pensar que era su



Joan (Juan)
Baptista (Bautista)
Simó Cifuentes.



hermano. Sin embargo, el acta de defunción de Teodoro Simó fallecido en esa ciudad el 20 de octubre de 1874, a la edad de 44 años, confunde, pues Teodoro Simó Ros había nacido en 1850.

El segundo documento es el certificado de bautismo de María Dolores Simó, hija de José Simó y María Ramírez, nacida el 31 de octubre de 1870. Sus padrinos fueron Joaquín Beltrán, nacido en Cordera, Cataluña, y su esposa Casilda Viñals, hija del catalán Francisco Viñals. Aunque no se ha encontrado ningún documento que indique quiénes fueron los padres de José Simó, el hecho de que dos catalanes apadrinaran el bautizo de la hija, permite establecer un posible vínculo de coterraneidad y un lazo directo de consanguinidad con los hermanos Simó Ros.

Un tercer documento nos permite sostener esta tesis. Se trata de un aviso de venta por licitación de un solar propiedad de la señora Lorenza Mallol, publicado en el diario santiagués "La Prensa", el 28 de octubre de 1893, en el que figura como una de sus coherederas la señora Ambrosina Mallol, esposa de Carlos Simó, vecinos de Samaná....

Un cuarto documento, el acta de nacimiento de Ángela Élide del Carmen de la Caridad, nacida el 7 de marzo de 1896 en Santiago de los Caballeros, e hija natural de María Rita Simó, va en provecho de nuestro parecer.

¿Cuándo arribaron Ernesto y Eduardo Simó Ros al país? En cuanto a Ernesto, pensamos que llegaría con posterioridad al 1860, año en que se estableció en Santiago de los Caballeros la firma comercial de Manuel de Jesús Tavares, en la que laboró como Tenedor de Libros, o después del 1863, fecha que también se da como la de su fundación¹.

Lo que si es seguro es que estaba en Santiago en 1864, pues el 10 de agosto de ese año adquirió la nacionalidad dominicana junto a un grupo de españoles, entre los que se encontraba su paisano Joaquín Dalmau, nacido en Manresa, Cataluña.

Dos años después, contrajo matrimonio con la santiaguera Rita Luisa Knipping. La boda tuvo lugar en la Iglesia Parroquial Mayor de esa ciudad (hoy Catedral) el 10 de noviembre de 1866.

De este matrimonio nacieron trece hijos, todos en Santiago, a saber: Juan Bautista Augusto (27 enero 1867), Ernesto Braulio Emmanuel (1ro. diciembre 1867), Rita del Carmen (11 mayo 1871), Filomena (5 julio 1873), Conrado (16 julio 1877), Luis Félix (31 marzo 1879), Federico Guillermo (7 febrero 1880), Teodoro (27 octubre 1881), Inés Adelaida (16 marzo

Rita Ros y Rodas,
esposa de Joan
Bautista Simó
Cifuentes.
Año 1847.

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS A LA LLEGADA DE LOS SIMÓ

El Santiago que conoció Ernesto Simó Ros conservaba los perfiles de siglos anteriores. Para 1863, la mayoría de las casas tenían techos de yagua y era un caserío de una "monótona perspectiva", sin ningún edificio que le diera "belleza y carácter", de acuerdo con la impresión del oficial español Adriano López Morillo. A la llegada de don Ernesto Simó Ros, el Cibao, y en particular Santiago de los Caballeros, ostentaba el protagonismo histórico y económico más alto en la República Dominicana. Desde 1853 y hasta 1857, en medio de las pugnas entre Pedro Santana y Buenaventura Báez, el Cibao era el espacio propicio del liberalismo en el país. A tal punto, que fue en esa zona donde se inició la rebelión de julio de ese año, que produjo la constituyente de Moca y convirtió a Santiago de los Caballeros en capital del país. Los capítulos posteriores de la historia dominicana, que concluyeron con la anexión a España en 1861, no pueden ser escritos sin la ponderación del norte como centro histórico de la nación.

¹ Chez Checo, José *El ron en la historia dominicana*, Tomo I, Santo Domingo, Amigo del Hogar, 1988, p.181-182.49.

Ernesto
Simó Ros.



1884), Beatriz Lucila (28 julio 1886), Julia Altagracia (20 enero 1889), Demetrio y Rita Luisa. De éstos, Demetrio y Rita Luisa fallecieron en la infancia; no contamos con las fechas de sus nacimientos. Rita del Carmen murió sin descendencia. Con Clara Albertina Arias, Ernesto Simó Ros procreó a Lilia Marina Simó Arias, nacida en Santiago el 6 de mayo de 1893.

De Eduardo, el único dato que sabemos es que ya residía aquí en 1877. Esto se deduce del acta de matrimonio de su hijo Enrique Simó Muñoz, pues revela que éste contaba con cuarenta años al momento de su boda con Ana Justiniana Frías Medina, el 27 de octubre de 1917².

En 1871, Ernesto Simó pasó a ser apoderado del comerciante José Ricardo Hamburger, residente en Puerto Plata, para la dirección de los negocios mercantiles de la casa de comercio que bajo la razón social “José R. Hamburger” este había establecido en la plaza de Santiago, para la venta al por mayor y menor de provisiones³. Un año después aparece bajo la calidad de “comerciante” como testigo de la boda de su paisano Jose Batlle Filbá con María Dolores Espaillat, junto a sus coterráneos Pedro Patxot y José Costa⁴.

En 1874, conforme un aviso publicado en el periódico santiagués El Orden, del 1 de noviembre de ese año, Ernesto Simó renunció a la gerencia de los negocios mercantiles de Hamburguer. Con toda seguridad, se dedicaría a orientar su propio comercio. En 1891, un suelto aparecido en la sección “Gacetillas” del 6 de octubre de 1891, del periódico El Día, nos trae el dato de que tenía su establecimiento en una casa de Tomás Pastoriza.

En Moca se produjo el primer amotinamiento contra el regreso al status de colonia española, y en la región del Cibao tuvieron lugar los capítulos más importantes de la lucha por la restauración de la República. Fue en ese período de anexión a España que gran cantidad de peninsulares vinieron a República Dominicana, entre ellos la familia Simó.

Cuando en 1863 dio inicio la Guerra Restauradora, Santiago de los Caballeros fue su corazón. La ciudad sería tomada por los restauradores en septiembre de ese año y, al ser abandonada luego de ser arrasada por las llamas, se convertiría en un símbolo de la voluntad libertaria dominicana. Dos años después, España se retiró de República Dominicana y comenzó la Segunda República, que estuvo marcada por la pérdida de poder de los hateros y el surgimiento y desarrollo de una poderosa clase media, con lo que el norte afianzó su preponderancia política y económica.

Fue ese el entorno que encontró la familia Simó cuando decidió instalarse en República Dominicana y todo ello explica las razones que los motivaron a dirigirse específicamente a Santiago de los Caballeros, donde encontraron el medio adecuado para desplegar su proverbial laboriosidad y su experiencia en el comercio.

Ernesto Simó Ros era el resultado de un tronco familiar con intensa experiencia comercial. Ello, unido a su laboriosidad y su inteligencia le hizo prosperar rápidamente, al punto de que el tenedor de libros de los primeros años sesenta se había convertido para 1874 en un solvente comerciante de Santiago de los Caballeros, con negocio propio.

² Libro 7 de Matrimonios, folio 175, acta 89, Catedral de Santiago.

³ Acto No.108 del 14 de agosto de 1871 del protocolo de los notarios Joaquín de Portes y Sebastián Pichardo. Colección de Santiago Reinoso Lora.

⁴ Libro 3 de Matrimonios, folio 1, acta 65, Oficialía del Estado Civil de la Tercera Circunscripción del municipio de Santiago. Cabe referir que la colonia catalana gozaba de gran influencia en el comercio local. En la época de la Anexión, los catalanes -“muy partidarios de la separación de España, a fuer[za] de republicanos” y contra quienes el brigadier Manuel Buceta, Gobernador de Santiago, no ocultaba su odio- dieron apoyo al movimiento del 24 de febrero de 1863, el cual secundó el precipitado golpe que se dio en Guayubín el día 21 del mismo mes, al abortar los planes de iniciar el movimiento restaurador el 27 de febrero de ese año (Archambault, Pedro María Historia de la Restauración, La Librairie Technique et Economique, París, 1938).

Ya en 1889, sus hijos eran propietarios de la casa “Hijos de Simó”; en una relación de patentes cobradas por la Alcaldía Constitucional en marzo de ese año, publicada en *El Santiagués*, del 10 de abril de 1889, figuran apatentados como merceros en sexta escala. En un aviso publicado en *El Día*, del 8 de octubre de 1891, se anunciaban como importadores y comisionistas.

Además de ejercer como comerciante, don Ernesto fue músico, siendo aficionado a la flauta. En 1883 lo encontramos como masón de la Logia Nuevo Mundo⁵. En 1884 fue uno de los fundadores de la sociedad de artesanos⁶. Para 1882, se desempeñaba como secretario y profesor de aritmética superior, teneduría de libros y urbanidad del colegio El Salvador⁷, de cuya Junta Directiva fue miembro en 1883⁸. En ese mismo año, sus hijos Ernesto y Juan Bautista eran alumnos de este centro⁹. En 1891, otros de sus hijos, Luis Federico y Federico Guillermo aparecen inscritos en el colegio “San Lorenzo”, dirigido por Ramón A. Polanco¹⁰. En 1892 estudiaban en él sus hermanos Luis y Teodoro¹¹.

En 1894, Ernesto Simó Ros figura entre los Miembros Honorarios del Centro de Recreo, junto a sus paisanos Enrique Pou, Joaquín Dalmau, Viterbo Morell, José Batlle, Joaquín Beltrán y Francisco Casals. Su hijo Federico Guillermo, quien entonces tenía 17 años, aparece como Miembro Fundador.

Los estatutos de este club de la alta sociedad, cuyo acceso estaba limitado por determinadas condiciones sociales y de abolengo, establecían que la calidad de miembro honorario, sólo se confería “a los padres de familia miembros de la buena sociedad de Santiago”. Este reconocimiento deja entrever el aprecio que había ganado su familia dentro de la próspera colonia catalana y la comunidad de Santiago.

Así también lo asevera una “galería fotográfica”, que bajo el seudónimo de “Rubens”, apareció en el periódico *El Día* del 15 de febrero de 1892, dedicada a su hija Rita Simó. Decía así: “Fina trigueña, con los ojos pardos; / De gracia viva rico manantial / Niña gentil que por el mundo cruza / Derrochando la chispa sin cesar / Lo que en su grato ser más me deleita / Es su amigable trato espiritual, / Y su color puríSIMÓ, y su cuerpo / Formado con los céfiros del mar / Hermosa! Pulsa la guitarra dulce / Que tu adorable mano hace vibrar / Y déjame sentir las impresiones / De tu armonioso canto y de tu sal!”.

Con toda seguridad en 1894, la familia de Ernesto Simó dejó gradualmente Santiago y se trasladó a San Francisco de Macorís. En efecto, en el periódico *La Prensa*, del 2 de enero de 1895, aparece un anuncio de la fábrica de cigarros y cigarrillos Quisqueya, de Juan Esteban Puigvert, quien se señalaba como sucesor de Hijos de Simó. En una sección que daba a conocer las personas que habían arribado a Santiago, titulada *Viajeros llegados* y que se publicaba en el citado diario, el 3 de enero y el 19 de abril de 1895 figuran Juan Bautista y Federico Simó, respectivamente, como residentes en San Francisco de Macorís¹². En 1897, aunque suponemos que de un modo temporal, su hermano Conrado

⁵Periódico *El Eco del Pueblo*, 29 de julio de 1883.

⁶Periódico *La República*, 12 de agosto de 1884.

⁷Periódico *El Eco del Pueblo*, 25 de junio de 1882. Este colegio había sido fundado en 1881 (*El Eco del Pueblo*, 18 de junio de 1882).

⁸Periódico *La República*, 31 de diciembre de 1883.

⁹Periódico *El Eco del Pueblo*, 18 de febrero de 1883.

¹⁰Periódico *El Día*, 12 de octubre de 1891.

¹¹Periódico *El Día*, 8 de marzo de 1892.

¹²Juan Bautista Simó figura como viajero llegado a Santiago en las secciones del 10 de septiembre de 1895 y el 29 de octubre de 1897. Federico en la del 19 de septiembre de 1895 y Ernesto Simó en la del 24 de marzo de 1896.

se encontraba establecido en Sánchez¹³. Residiendo en esta comunidad, se produjo el nacimiento de su hijo Porfirio Esteban Simó Fernández en Santiago de los Caballeros, el 25 de diciembre de 1897. Federico Guillermo viajó en 1902 a su Santiago natal para unirse en matrimonio con su prometida, la puertorriqueña Mercedes de la Ascensión Sagredo, hija del inmigrante José López de Sagredo y Domínguez y María Mercedes Quezada. La boda se produjo el 24 de septiembre de ese año, cuando contaba él con 25 años de edad y ella con 24.

LA FAMILIA SIMÓ EN SAN FRANCISCO DE MACORÍS

Para mediados del siglo XVIII, San Francisco de Macorís era una villa dedicada a la agricultura, la ganadería y el comercio. El desarrollo de estas actividades económicas determinaron que el 20 de septiembre de 1778, las autoridades coloniales designaran la villa de Santa Ana del Rincón de San Francisco de Macorís como una ciudad más de la rica región del Cibao.

En el 1801, cuando Toussaint tomó posesión de la colonia española y organizó una nueva división territorial, San Francisco de Macorís adquirió la categoría de parroquia, con Ayuntamiento propio, lo que era casi igual a un municipio o una común.

En el año de 1805, la ciudad de San Francisco de Macorís fue saqueada y reducida a cenizas por el comandante haitiano Brossard, quien estaba a las órdenes de Jean Jacques Dessalines, presidente del vecino estado de Haití. A pesar de este saqueo, la ciudad supo reponerse y tres años después volvía a renacer en esplendor y desarrollo. En 1808, ya San Francisco de Macorís contaba con unos 1,816 habitantes.

Reconstruido el poblado, se construyó una ermita a Santa Ana, que fue la patrona, y Macorís pasó a ser una parroquia de La Vega, conocida con el nombre de parroquia de Santa Ana del Rincón de San Francisco de Macorís.

En julio de 1812, las autoridades eclesiásticas levantaron un censo de los habitantes de la zona de San Francisco de Macorís y sus poblados circundantes. Alcanzaron a contar 1,798 personas. El censo arrojó un total de 341 familias repartidas en 10 comunidades.

La población de la parroquia volvió a incrementarse y para el año de 1815 contaba ya con unas 3,359 almas. En 1822, cuando Boyer ocupó con sus tropas la parte oriental de la isla de Santo Domingo y la bandera haitiana fue enarbolada en todas las ciudades, parroquias y aldeas de la colonia, la villa de Cotuí y San Francisco de Macorís fueron los últimos puntos del Cibao donde ondeó la bandera haitiana. Ese mismo año, San Francisco de Macorís fue convertida en común del distrito de La Vega y en las postrimerías de la dominación haitiana tuvo la categoría de común del cantón de Santiago.

En 1844, San Francisco de Macorís fue la primera población del Cibao que se pronunció a favor del movimiento libertador que proclamó la independencia en la Puerta del Conde.

De acuerdo con el informe de la comisión de investigación de los Estados Unidos que visitó a República Dominicana en 1871, y conforme a su autor, E. Weller, “el pueblo de San Francisco de Macorís (...) se compone como de doscientas casas y tiene cerca de mil habitantes. Al oeste de Macorís, como a treinta millas, está Concepción de La Vega, y un poco al sur de La Vega está el pequeño pueblo de Cotuí, que tiene como ciento cincuenta casas y quinientos habitantes”.

La Constitución Política de 1907 creó la provincia Pacificador, integrada por las comunes de San Francisco de Macorís, como común cabecera, Villa Riva, Matanzas, Gaspar Hernández, Pimentel, Cabrera y Castillo. Finalmente, a la provincia se le dio el nombre de provincia Duarte.

¹³ El 25 de diciembre de ese año nació en Santiago su hijo Porfirio Esteban (Libro 19 de Nacimientos, folio 19, acta 73, Oficialía de la Primera Circunscripción de Santiago).

No sabemos las razones de dicho traslado, pero sugerimos como motivación de esta movilidad el efecto económico que tuvo entonces la construcción del ferrocarril en el Cibao. Este medio de transporte abrió a la agricultura regiones prácticamente

¿Qué motivó el traslado de la familia Simó hacia San Francisco de Macorís? Hoy sería difícil dar una respuesta absoluta. No cabe duda de la riqueza que la región ofrecía a una familia de comerciantes emprendedores, como era el caso de los Simó. A esto puede agregarse un dato importantísimo: la construcción por esa época del ferrocarril del Cibao.

El pueblo de Sánchez, donde se inició la construcción del ferrocarril en 1882, se convirtió en un activo puerto por el que se exportaban miles de toneladas de cacao y un centro urbano que atrajo la inversión extranjera y el establecimiento de personas de otros puntos del país. Para 1907, la producción de San Francisco de Macorís era “de las más importantes así por la calidad como por la cantidad de fruto”, al punto de ser considerada como “uno de los departamentos del país de riqueza agrícola más convenientemente fomentada”. Esto puede explicar el movimiento de la familia Simó hacia la región. Macorís tenía ganado vacuno y porcino suficiente para atraer a gran cantidad de personas dedicadas a las labores de montería; este ganado se multiplicó rápidamente gracias a las condiciones naturales favorables para su desarrollo. Muchas de las personas que iban en pos del ganado montaraz se asentaron definitivamente en el actual pueblo de San Francisco de Macorís. No obstante, el progreso de la villa fue lento, ya que sus habitantes dedicaban más atención a las labores de montería que a la agricultura.

deshabitadas, especialmente con el cultivo del cacao. La región cercana a San Francisco de Macorís –por donde cruzaba la línea férrea con destino a Sánchez, el puerto por donde se exportaba el producto– se convirtió en una de las más prósperas del país. Después que fue conectado con el ferrocarril en los años de 1890, este pueblo se convirtió en un próspero centro de cacao¹⁴.

¿Abandonaría Ernesto Simó el comercio del tabaco? ¿Acaso se integraría a la red de comerciantes cacaotaleros? No lo sabemos, pero en la obra Directorio y Guía General, publicada en 1907 por Eugenio Deschamps, se le cita como comerciante y entre uno de los establecimientos comerciales de San Francisco de Macorís para entonces se encontraba la casa J.B. Simó y Co., propiedad de Juan Bautista, su hijo. También Federico, Luis y Ernesto hijo aparecen registrados como hombres de negocios de aquella plaza. Ernesto hijo figura también como propietario de una tabaquería en la “humilde y pintoresca” población de Matanzas, a 72 kilómetros de San Francisco de Macorís. En 1909, Fe-

derico figura como comprador al señor James Palmer de una casa y de un solar contiguo en la calle Comercio esquina Billini, en la zona de mayor movimiento comercial de San Francisco de Macorís¹⁵.

Ernesto Simó Ros vivía en la calle Colón, mientras que sus hijos Ernesto, Federico y Luis, tenían sus hogares en la calle Las Rosas. Juan Bautista vivía en la calle del Comercio de la ciudad nordestana.

Ernesto Simó Ros murió en San Francisco de Macorís el 2 de abril de 1921. Su viuda, Rita Knipping Gutiérrez, le sucedería varios años, y murió el 23 de octubre de 1939.

Como antes había ocurrido en Santiago de los Caballeros, la familia Simó se afianzó rápidamente en San Francisco de Macorís, donde no sólo gozó de un fuerte prestigio

¹⁴ Baud, Michel “Los ferrocarriles públicos en la República Dominicana 1880-1930”, Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, Editora Corripio, 1993, p.115-117.

¹⁵ Ramón Alberto Ferreras en Jayael (El hijo de Jaya), 2da. ed., Tomo I, p.202, dice erróneamente que este hijo respondía al nombre de René.



Conrado Simó Ros,
hermano de Ernesto
y de Eduardo,
quien se quedó
en Barcelona.

Eduardo Simó Ros.

económico, sino también social. En la medida que el abanico familiar fue abriéndose, las características que habíamos resaltado en don Ernesto Simó Ros, fueron también floreciendo en individuos diversos pero todos dueños de caracteres fuertes y de una sensibilidad que, de generación en generación, delinearía el perfil humano de sus miembros.

La parentela materna de los Simó Knipping: la familia Knipping Pérez

Rita Knipping era hija de Guillermo Knipping, alemán, y Mauricia Gutiérrez Narváez, hija de españoles.

La tradición familiar indica que Guillermo (Wilhem en alemán) Knipping, era capitán de un barco que comerciaba pieles y mercancías europeas hacia Cuba y que supuestamente murió ahogado al naufragar su nave, dejando huérfanos a Rita y a su hermano Guillermo.

Con anterioridad a su matrimonio en 1846, Guillermo Knipping obtuvo del Arzobispo de Santo Domingo una denominada dispensa “de mixta religión” o “de disparidad de cultos”, en su condición de luterano que con ese sacramento abrazaba el catolicismo. Para ello realizó una “promesa previa al matrimonio” ante el cura y vicario de la parroquia de Santiago, Pbro. Domingo Antonio Solano, el 23 de mayo de 1846.

En ese interesante documento declaró estar vecindado en Santiago y ser hijo de Felipe Knipping y Ana Hescopel y haber nacido en Hamburgo. Su nacimiento se produjo hacia 1815.